

Artículo de Domingo Faustino Sarmiento sobre la inmigración en 1887

15 de septiembre de 1887

Domingo Faustino Sarmiento

Fuente

Domingo Faustino Sarmiento, Siempre la confusión de lenguas, El Diario, 15 de septiembre de 1887. En: Obras Completas, Tomo XXXVI, Buenos Aires, Luz de Día, 1953.

Archivo histórico

<http://archivohistorico.educ.ar>

[...] Un millón de emigrados que han llegado ya al país forman cerca de doscientas mil familias, y darían al país doscientos mil ciudadanos, con voto activo para nombrar ellos mismos quienes defienden y cuiden sus intereses en el gobierno, en la ley, en el municipio. Con sólo un millón de emigrados el comercio de la ciudad de Buenos Aires cuenta cuatrocientos millones de pesos pertenecientes a extranjeros domiciliados.

Cuando se cuenten en el país cinco millones de emigrados, su fortuna en capitales, efectos y mercaderías será de dos mil millones en la misma proporción de hoy, contra setecientos millones que poseerán argentinos. Aquellos dos mil y estos setecientos millones soportarán las cargas públicas, la mala administración de los gobiernos patrios, los derroches de un Congreso sin el freno de una opinión respetada que lo contenga, los empréstitos contraídos por la petulancia o malas pasiones.

Ahora nosotros decimos a los extranjeros, dueños de esos dos mil millones de pesos, adquieran el derecho de elegir presidente, diputados, gobernadores, para defender sus propios intereses, pues que reunidos con los argentinos en minoría, hoy que pagan por setecientos millones, constituirán una mayoría de votantes respetables y respetada.

¿Qué les pedimos en este caso a los residentes con comercio, bienes, familia, etc.?

Que no sean tilingos, dejándose desplumar por quienes no tienen quien les vaya a la mano. El freno que el arbitrario tiene es el impuesto excesivo, que hace gritar al esquilmado contribuyente. Lo que perdió el Perú, fue haber encontrado un depósito de millones en huano, que daba para todos, sin quitarle a nadie. Los empréstitos excesivos acaban por sublevar a los pueblos que tienen que pagar su amortización. En la República Argentina la existencia de un comercio extranjero que no está representado en el Congreso que impone las contribuciones y las malgasta, es un depósito de huano, de donde se saca cuánto dinero se quiere, sin que el depositario pueda decir dónde le duele, porque no es ciudadano, porque no nombra representantes, ni elige gobierno.

¿De qué se quejaría, si él sólo es autor de su desgracia?

Esta es la cuestión y no las ciudadanía que abandonaron en el país de su nacimiento porque no les daba derechos, y les imponía cinco, siete años de servicio militar al principiar la carrera. Aquí tienen diez años de excepción de servicio al llegar y tomar la ciudadanía.

Todo esto fuera poco, si no hiciesen un horrible daño al país que los acoge y protege.

Todos están de acuerdo en que el país pasa por una crisis vergonzosa de derroche de rentas públicas, de corrupción y de arbitrario. La causa no está en la depravación de los hombres, cuanto en la perversión de las instituciones que nos rigen.

Nos gobernamos por un horario que carece de pesas ponderadas que regulen las oscilaciones del péndulo, y entonces le vemos dar las doce a las catorce, como se dice vulgarmente.

Así como el general Paz decía que por falta de cuatrocientos soldados veteranos más no había podido constituir la República en 1831, así puede decirse que por falta de veinte mil votos honrados, instruidos, propietarios en toda la República, pudo triunfar la intriga de gobernadores, y ambiciosos confabulados. La Constitución pedía a cada provincia representantes de su riqueza y saber, y le mandaron aspirantes que principiaban la vida, entre los escozores de la pobreza, buscando abrirse cómo y por dónde se pueda. La ciudad de Buenos Aires reúne en su seno tres cuartos de la riqueza de la nación, la mayor suma de inteligencia, contando con las primeras notabilidades de las provincias, de los extranjeros, y de la ciudad misma, que fue el santuario y lo es hoy de la civilización y cultura de esta parte de América. Oprimir, apocar a Buenos Aires, como conjunto de fuerzas vivas, es destruir la fuente de la riqueza y del poder de la República entera. Pero Buenos Aires, con cincuenta mil extraños que poseen su comercio, su fortuna, indiferentes a los sufrimientos y a los males públicos, carece de medios de defensa, por falta de número en la población ilustrada, acaudalada en que entra la numerosa de extranjeros residentes. [...]

La oficina de inmigración acusa la cifra de un millón y noventa mil emigrantes llegados al país, veintidós mil en el mes pasado, y señales visibles de que llegará a cifras no previstas en los años subsiguientes, lo que reclama medidas de clasificación política para muchedumbres que pueden luego contar con millones. ¿Qué hay de incompatibles con el interés de los mismos arribantes al indicar la nacionalización, como remedio? Sería comprender mal nuestro pensamiento suponer que contamos con que los residentes naturalizados fuesen en masa de un partido y contra algún gobierno. Lo que queremos es que el voto sea una realidad en Buenos Aires, votando en las elecciones municipales y políticas, aquellos que teniendo propiedad y manejando capitales propenderán siempre por que prevalezcan las ideas de orden, honradez y economía en el manejo de los caudales públicos. El voto en favor de la mala inversión, y de la mala política puede ser numeroso y constante en fuerza de la incapacidad electoral de las muchedumbres, sin iniciativa, sin inteligencia de los fines del sistema electoral, y predispuestos por tradición de raza y sumisión colonial anterior a obedecer a impulsión ajena.

Es un hecho único el reconocido en esta América, y es que el voto es forzado, y que no hay verdadera elección de funcionarios. Hay adopción de un nombre que ya viene designado. Con la nacionalización de residentes, en las condiciones de moral, inteligencia y propósitos en que se encuentra el comercio de Buenos Aires, su número agregado al de los argentinos que se encuentran en las mismas condiciones de moral, inteligencia y propósitos,

Archivo histórico

<http://archivohistorico.educ.ar>

constituirá una mayoría respetable y respetada que devuelva a la grande ciudad la influencia y el rango que le han hecho perder la falta de número que oponer a las intrigas de los ambiciosos. ¿No querrían a estas condiciones ser ciudadanos los residentes, que debilitan a la ciudad por no ser ciudadanos y no por mantenerla en su rango, por falta de personería política?